



**ANTES  
de PERDER  
la SALUD  
asesórate,  
reclama tus  
derechos**

Ante cualquier duda llámanos  
**Equipo de asesoramiento**

915 365 212  
slmadrid@usmr.ccoo.es  
www.saludlaboralmadrid.es

**Alcorcón**

91 611 02 02 - 91 646 05 50  
ccoalcorcon@usmr.ccoo.es

**IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid**

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA  
**Comunidad de Madrid**  
www.madrid.org



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*

# jornada



## Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social

**18 de Septiembre de 2015**

**CCOO de Alcorcón. C/Avenida de Leganés, 21. 28924 - Alcorcón**

IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales  
de la Comunidad de Madrid (2013-2016)

**CCOO** \*\*\*  
www.ccoomadrid.es

# introducción

En el origen de las Mutuas está la responsabilidad empresarial derivada del riesgo profesional y la reparación del daño, con pequeñas actuaciones en el campo de la prevención. Desde su creación en el año 1900 hasta ahora, las Mutuas han experimentado una constante metamorfosis navegando entre lo que supone: "una organización privada gestionando funciones públicas".

Desde hace varios años, han sido objeto de reformas encaminadas a un mayor control por parte de los gobiernos en las gestiones encomendadas con dinero público, así, la prevención que realizaban se separa de su actividad y se encomienda a las Sociedades de Prevención, que son empresas privadas creadas con los recursos que cada Mutua tenía para realizar esta función. La ley de mutuas ha obligado a desprenderse de las Sociedades de Prevención vendiéndolas a otras empresas. Pero, además de gestionar las contingencias profesionales, tanto por accidente laboral como por enfermedad profesional, gestionan la incapacidad temporal por contingencia común, los procesos derivados del embarazo y lactancia, quedando la prevención como una actividad residual al no poder asignar recursos a la misma.

Se hace por tanto cada vez más necesario para realizar de un modo eficaz nuestra función sindical y preventiva que los delegados de prevención conozcan y sepan distinguir cuáles son las funciones y competencias de las mutuas, y en la misma medida cuáles son los derechos y las obligaciones de las trabajadoras y los trabajadores y de los representantes sociales en el seguimiento y control de sus actuaciones.

Este es el objetivo de esta Jornada sobre las Mutuas en su papel de entidades colaboradoras de la Seguridad Social: ampliar la información sobre el tema, resolver dudas y facilitar nuestra tarea como delegados y delegadas de prevención haciendo especial hincapié en su aplicación en la acción sindical que desarrollamos.

# programa

## 10:00 h. Presentación de la Jornada

Ramón González Díaz  
*Secretario General de la Unión Comarcal Oeste de CCOO*

## 10:15 h. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo de la Seguridad Social

Con las intervenciones de:

### Gestión de las contingencias profesionales

José Andrés Suárez Díez  
*Director Técnico. Dirección Regional FREMAP Madrid.*

### Gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes

Julio Santos Palacio  
*Director de comunicación, relaciones institucionales y afiliación de FRATERNIDAD-MUPRESPA*

## 11:45 h. Pausa para el café

## 12:00 h. Acción sindical y mutuas

Carmen Mancheño Potenciano  
*Médica del Trabajo, CCOO de Madrid*

## 12:45 h. Coloquio

## 13:30 h. Clausura de la Jornada

Carmelo Plaza Baonza  
*Secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid*

## Modera la Jornada:

Eduardo Ortega de la Fuente,  
*Secretario de Organización de la Unión Comarcal Oeste*

